



PARASHÁH - PORCIÓN DE LA SEMANA

#52/ SHOFTIM - "JUECES"

Deuteronomio 16:18 - 21:9

Día 1 - Deuteronomio 16:18-21

El propósito de estos estudios es ayudarnos a entender el texto de la Escritura acercándonos al verdadero mensaje del Señor. Esta comunicación fue hecha por medio del autor humano, su idioma, su lenguaje, el cual es el hebreo con todos sus modismos y figuras del lenguaje. Conocer esto nos acerca mucho más al sentido original de la revelación de Dios para nosotros.

Hechos 13.14-16:" Ellos, pasando de Pergue, llegaron a Antioquía (la de Pisidia), y entrando a la sinagoga en el día de sábado, se sentaron. Después de la lectura de la Ley y los Profetas, los principales de la sinagoga se dirigieron a ellos, diciendo: Varones hermanos, si tenéis alguna palabra de exhortación para el pueblo, hablad. Entonces Pablo se levantó y haciendo señal de silencio con la mano, dijo: Varones Israelitas, y los que teméis a Dios, oíd."

El texto de Hechos da testimonio acerca de la iglesia del primer siglo honrando y respetando el día de Shabat. Pablo llegó a la sinagoga de Antioquia, participando allí de la lectura de la ley (Torah) y de los Profetas.

"Desde tiempo antiguo", como lo expresa Hechos 15.19-21: "Moisés tiene desde tiempo antiguo", así lo testifico el "consejo apostólico" reunido bajo el auspicio de la presencia Divina, y ellos expresan que todo aquel que viene de "las naciones" y que no es judío, debería apartarse de inmoralidad sexual, de idolatría y de homicidio.

¿Porque se exigían estas tres cosas solamente de entrada? Porque Moisés "tiene quien lo predique en cada sinagoga, en cada asamblea donde es leído cada Shabat. Hechos 15.21

Igualmente, Nuestro Señor Yehoshua HaMashiaj, según lo testifica Lucas 4.13-16:

"Y fue a Nazaret, donde había sido criado, y en el sábado entró en la sinagoga, y conforme a su costumbre se levantó a leer. Y le fue entregado el rollo del profeta Isaías; y habiendo desenrollado el volumen, halló el lugar donde estaba escrito:"

Todas estas citas dispersas en el evangelio nos dejan notar que la tradición de leer a Moisés y los profetas es antiquísima. Cuando leemos la frase “desde tiempo muy antiguo” nos da a entender una costumbre en práctica desde el regreso de Babilonia.

A esta lectura semanal de la Ley, o de Moisés, se le llama parashát, y haftarah es la lectura de los profetas. Haftarah en hebreo significa “conclusión” o despedida.

Al leer una porción del pentateuco o de la Torah cada semana, completamos cincuenta y cuatro porciones en un año, de acuerdo con los shabatot que hay en el mismo, y cada una de las lecturas de la parashát tiene una despedida con la lectura de los profetas. Todo lo que leemos de los profetas, lo entendemos con la relación que tiene con el evangelio.

Vamos ahora al estudio de la parashát:

Deuteronomio 16 (BTX)

Esta parashat está relacionada con el liderazgo de Israel, los límites y las funciones que tiene el liderazgo.

Hasta aquí se ha estado legislando para el pueblo. Ahora se va a legislar en relación con los líderes que sirven al pueblo.

18 En todas las ciudades que YHVH tu Dios te dé para tus tribus, pondrás jueces y oficiales, y juzgarán al pueblo con juicio recto.

Esto significa:

- ❖ Jueces y guardias pondrás para ti, en todas tus puertas.
- ❖ Y ellos juzgaran al pueblo con **mishpat**.
- ❖ Solo los jueces y policías fueron puestos por Hashem en Israel.
- ❖ Ellos juzgaban al pueblo con el mishpat - esto significa el “**debido proceso, el deber ser**” - y ligados a la justicia, esto es el Tzédeq.
- ❖ **Mishpat y Tzédeq.**
- ❖ **Tzédeq.** Se refiere a la justicia.
- ❖ Para que sea correcto el debido proceso, debe conllevar la justicia.
- ❖ Por esto no se puede torcer el mishpat, el debido proceso.

19 No torcerás el juicio, no reconocerás rostros ni recibirás soborno, porque el soborno ciega los ojos de los sabios, y pervierte las palabras de los justos.

- ❖ No torcerás el mishpat. No se deben cambiar las piezas que hacen parte de un proceso investigativo.
- ❖ No conocerás rostro. Esto conlleva ignorar lo siguiente
 - Si el acusado fuese tu vecino.
 - O si el acusado fuese tu amigo.
 - O cualquier persona cercana al juez.
 - Porque era Dios el que hablaba.
 - No tengas miedo, porque el juicio es únicamente de Dios.
- ❖ * El **mishpat** como **debido proceso** incluye distintas etapas.
 - Etapa de investigación.
 - Pruebas experticias.
 - Verificación de las pruebas.
 - La participación de los testigos.
 - Peritos expertos que verifiquen las pruebas.
 - Todo un protocolo que conducía a la justicia.
 - El juez debía seguir los pasos, dejarse guiar por las pruebas.
 - Si ignoraba las piezas, si las cambiaba, si las ocultaba no podía llegar a la justicia, porque de antemano la estaba ignorando.
 - No se podía guiar por prejuicios personales, o por "juicios de valor subjetivo".
 - Cuando terminara el "debido proceso", iba a llegar a la justicia.
 - Un verbo recurrente en esta parashát es **darash**,
 - Habitualmente lo traducen como **buscar**.
 - **Darash** es acudir a un llamado que Dios ha hecho, no implica que nosotros busquemos a Dios, sino que acudimos a su llamado. ¡Es Dios quien nos ha atraído hacía EL!
 - La justicia es la que trae al investigador a través de las pistas, este se deja llevar solo por las pruebas, nunca por prejuicios personales o juicios subjetivos.
 - En este contexto los pasos, el protocolo, llevan y conducen a la justicia.
 - Si el juez sigue los pasos, si se deja guiar por las pruebas, cuando termine, va a llegar a la justicia.
 - No es buscar la justicia de manera preconcebida, es ir en su búsqueda y libre de prejuicios.
 - Se llamaban jueces, porque "defendían" la inocencia, la justicia y la verdad.

- Por esto Dios le asignó jueces a Israel, para que los defendieran de sus enemigos, los filisteos, los atacantes.
- Cuando no había jueces, cada uno hacia lo que bien le parecía, porque no había quien regulara el comportamiento.
- Notemos dos niveles de autoridades:
 - Los jueces.
 - Los oficiales. **Shotrim**. Eran los encargados de ejecutar las sentencias del juez.
- ❖ Regulaciones.
 - NO torcer el mishpat. No podía sustraer piezas del debido proceso.
 - NO debía conocer rostro. Es decir: "es mi amigo, lo voy a favorecer". Incorrecto
 - NO tomaría soborno.
 - El soborno ciega los ojos de los sabios,
 - Y pervierte las palabras de los justos.
- ❖ La palabra justo, significa "**practicante de la justicia**".
- ❖ Por esto tiene que ver con **Tzédeq**.
- ❖ **Tzadiq**, es un practicante del **Tzédeq**, de la justicia. Un perseguidor del **Tzédeq**.

20 La justicia, sólo la justicia seguirás, para que vivas y poseas la tierra que YHVH tu Dios te da.

- ❖ Si eres un Tzadiq te vas a caracterizar por perseguir el Tzédeq.
- ❖ La justicia desde la Escritura es concebida como el "**deber ser**"
 - No lo que a cada uno le parezca justo.
 - No lo que la sociedad determine como justo.
 - Si deseamos que haya justicia satisfactoria, hay que según la Torah."
- ❖ "En **todas tus puertas** pondrás para ti jueces y acompañantes de jueces".
- ❖ En tus puertas. Las puertas de las ciudades eran el lugar donde los jueces servían.
- ❖ De este principio se plantea un importante postulado: "**De la puerta de la congregación hacia adentro**" debemos tener la capacidad de ejercer justicia.
 - Establecer nuestros jueces.
 - Y nuestros propios investigadores.
 - Todo lo que sea necesario para que funcionemos espiritualmente.

- ❖ Es partiendo de este principio que vemos el reclamo de Pablo a los miembros de la congregación de los corintios.
- ❖ “¿Se atreve alguno de vosotros, cuando tiene algo contra otro, ir a juicio ante los injustos y no ante los santos? ¿O no sabéis que los santos juzgarán al mundo? Y si el mundo es juzgado por vosotros, ¿sois incapaces de juzgar los casos más triviales? ¿O no sabéis qué juzgaremos a los ángeles? ¿Cuánto más las cosas de esta vida? Si, pues, tenéis juicios sobre cosas de esta vida, ¿ponéis como jueces a los que nada representan en la iglesia? Para vergüenza vuestra lo digo. Así, ¿no hay entre vosotros ningún sabio que pueda juzgar entre sus hermanos, sino que un hermano litiga con otro hermano, y esto ante incrédulos? **1 corintios 6.1-6.**
- ❖ En el futuro **El será nuestro propio juez**, nuestro propio defensor.
- ❖ Por esto uno de sus Nombres es “**Hashem Justicia nuestra**”.
Hashem Tzidqenu.
- ❖ Así lo expresa Jeremías 33.16: “En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalem habitará segura, y será llamada: **YHVH Tzidqenu**”
 - Hashem, nuestro Tzédeq.
 - Hashem, nuestro Tzadiq.
 - Por eso EL, nos atribuye a nosotros Su Justicia.
 - Somos hallados no culpables, por Su obra a nuestro favor.
 - Cuando somos hallados culpables.
 - Él Nos perdona.
 - Nos dosifica la pena, haciendo lo necesario para que no volvamos a reincidir.
 - Porque El es Juez justo, perfecto en todos sus caminos.
- ❖ El error hoy es pretender que ninguno puede juzgar al otro, con la excusa de que todos somos pecadores.
 - Tu no me puedes juzgar a mí.
 - Porque tú también eres pecador.
 - Según este falso criterio, nunca debió haber jueces en Israel.
 - El pueblo en Israel tenía que reconocer la autoridad de sus jueces porque eran portadores de la Palabra de Hashem.
 - Y quien no se sujetará a esta justicia, quien no deseará acatar las voz del juez, sería cortado del pueblo.
 - Ellos juzgaban al pueblo, porque fueron puestos por Elohim.

21 No plantarás para ti Asera, de ninguna clase de árbol junto al altar de YHVH tu Dios, que harás para ti, ni te erigirás estatua: cosas que YHVH tu Dios aborrece.

- ❖ Los arboles de Asera (Una diosa) y las piedras cultuales eran “iconos de la adivinación” en la cultura cananita.
- ❖ Aparentemente esta afirmación es un paréntesis en la instrucción que viene dando la Torah aquí. Pero no lo es.
- ❖ Todo lo contrario. Esta sentando el precedente que un juez de Israel, llamado a juzgar con las Palabras de Hashem, no puede en ningún modo consultar “dioses ajenos”.
- ❖ En ninguna circunstancia un juez de Israel podría consultar a “otro dios”
- ❖ El pensamiento hebreo considera hasta lo más inverosímil.
- ❖ Era inverosímil para un juez de Israel, consultar a otro dios.
- ❖ No se debe de ninguna manera, usar ningún procedimiento que Hashem no haya establecido para guiar a la justicia. Tales como:
 - La adivinación.
 - El consultar a los muertos.
 - Cábala, Gematría, etc.
 - No se pueden mezclar los procesos de Dios, con los del mundo pagano.

“Gracias Hashem Yehoshúa’ HaMashíaj, por ser nuestra justicia.”

Usado con permiso de Eric de Jesús Rodríguez Mendoza.